

0000094441

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3567

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 8974

Periodo: 2017

Fecha de Repertorio: lunes, 13 de noviembre de 2017

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 13 de noviembre de 2017 10:26

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Tipo Cliente | Cédula/RUC/Pasaporte | Nombres Completos o Razón Social | Estado Civil | Provincia | Ciudad |
|------------------|----------------------|----------------------------------|--------------|-----------|--------|
| COMPRADOR | | | | | |
| Natural | 1304958976 | PALMA FIGUEROA HILSA ADRIANA | CASADO(A) | MANABI | MANTA |
| VENDEDOR | | | | | |
| Natural | 1311661530 | CAVAL PALMA EDWIN FABRICIO | CASADO(A) | MANABI | MANTA |
| Natural | 1311891723 | CUENCA SANCHEZ MARIA FERNANDA | CASADO(A) | MANABI | MANTA |

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 de agosto de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

| Código Catastral | Fecha Apertura | Nro. Ficha | Superficie | Tipo Bien | Tipo Predio |
|------------------|--------------------|------------|------------|-----------------|-------------|
| 3067004000 | 30/07/2012 0:00:00 | 35996 | | LOTE DE TERRENO | Urbano |

Linderos Registrales:

Terreno signado con el número ONCE de la Manzana TREINTA Y TRES, ubicado en la Lotización EL PORVENIR, sector Las Cumbres de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. con las siguientes medidas y linderos. Por el Frente; con once metros y calle seis. por Atrás; con doce metros y lindera con lote número Diez, por el Costado Derecho; con quince punto trece metros y vía Interbarrial y por el Costado Izquierdo; con quince metros y lindera con lote número Cero nueve. con una superficie total de. ciento setenta y tres coma catorce metros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Dirección del Bien: TARQUI

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Terreno signado con el numero ONCE de la Manzana TREINTA Y TRES, Ubicado en la Lotizacion EL PORVENIR, sector Las Cumbres de la parroquia Tarqui del Cantón Manta.

Área Total: CIENTO SETENTA Y TRES COMA CATORCE METROS CUADRADOS.

La señora HILSA ADRIANA PALMA FIGUEROA de estado civil-casada con el señor JACINTO LAURENTINO CAVAL SORNOZA.

Lo Certifico:


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: yessenia_parrales

Sigre

lunes, 13 de noviembre de 2017

Pag 1 de 1

0000094442



Factura: 003-001-000007235



20171308004P02291

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

| Escritura N°: | 20171308004P02291 | | | | | | |
|---|--------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|--------------|---------------|---------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | | | | | | | |
| COMPRAVENTA | | | | | | | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 25 DE AGOSTO DEL 2017, (10:08) | | | | | | |
| OTORGANTES | | | | | | | |
| OTORGADO POR | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que le representa |
| Natural | CAVAL PALMA EDWIN FABRICIO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1311661530 | ECUATORIANA | VENDEDOR(A) | |
| Natural | CUENCA SANCHEZ MARIA FERNANDA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1311891723 | ECUATORIANA | VENDEDOR(A) | |
| A FAVOR DE | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que representa |
| Natural | PALMA FIGUEROA HILSA ADRIANA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1304958976 | ECUATORIANA | COMPRADOR (A) | |
| UBICACIÓN | | | | | | | |
| Provincia | | Cantón | | | Parroquia | | |
| MANABI | | MANTA | | | MANTA | | |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: | | | | | | | |
| OBJETO/OBSERVACIONES: EL PORVENIR DEL CANTON MANTA | | | | | | | |
| CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: | | | | | | | |
| \$1290.00 | | | | | | | |

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 6768-DP13-2016-KP

0000094443

**ESCRITURA DE: COMPRAVENTA**

OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR EDWIN FABRICIO CAVAL PALMA Y SEÑORA MARIA FERNANDA CUENCA SANCHEZ; A FAVOR DE LA SEÑORA HILSA ADRIANA PALMA FIGUEROA.-
CUANTIA: USD \$ 31,290.20

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veinticinco de agosto del año dos mil diecisiete, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Encargado de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 6768-DP13-2016-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha siete de noviembre del año dos mil dieciséis, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; por una parte, los cónyuges señor **EDWIN FABRICIO CAVAL PALMA** y señora **MARIA FERNANDA CUENCA SANCHEZ**, casados entre sí, de treinta y un y treinta y dos años de edad, de profesión Ingeniero y estudiante en su orden, teléfono: 0939957971, domiciliados en la Ciudadela Cinco de Agosto del cantón Manta, por sus propios y personales derechos, a quienes se le denominarán "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, la señora **HILSA ADRIANA PALMA FIGUEROA**, de estado civil casada con el señor Jacinto Laurentino Caval Sornoza, de cincuenta y cuatro años de edad, dedicada a las actividades particulares, teléfono: 0989073770, domiciliada en Villamarina del cantón Manta, a quien en lo posterior se le denominara "EL COMPRADOR".- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad

ecuatoriana y domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fue en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo Setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como habilitante, de la presente Compraventa se eleve a escritura pública: **SEÑOR NOTARIO.**- En el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un Contrato de COMPRAVENTA, contenido en las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.**- Comparecen a la celebración y suscripción del presente contrato, por una parte, los cónyuges Don EDWIN FABRICIO CAVAL PALMA y Doña MARIA FERNANDA CUENCA SÁNCHEZ, por sus propios derechos, quienes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, casados entre sí, comerciante y empleada privada, respectivamente, domiciliados en esta ciudad de Manta, a quienes en adelante podrá designarse como "VENEDORES", y, por otra parte, comparece la señora HILSA ADRIANA PALMA FIGUEROA, por sus propios derechos, quien

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

0000094444



declara ser ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada con el señor Jacinto Laurentino Caval Sornoza, dedicada a las actividades del hogar, domiciliada en esta ciudad de Manta, a quien en adelante se la podrá designar como "COMPRADORA".

Los comparecientes declaran ser ciudadanos hábiles y con capacidad legal suficiente tal como en derecho se requiere para celebrar esta clase de contratos. **CLÁUSULA SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- Dos. Uno.- Los Vendedores, declaran ser legítimos dueños y propietarios de un lote de terreno signado con el número ONCE de la Manzana TREINTA Y TRES, ubicado en la Lotización EL PORVENIR, Sector Las Cumbres de la parroquia Tarqui del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con once metros y calle Seis; POR ATRÁS: Con doce metros y lindera con lote número Diez; POR EL COSTADO DERECHO: Con quince punto trece metros y vía Interbarrial; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con quince metros y lindera con lote número Cero Nueve. Con una superficie total de CIENTO SETENTA Y TRES COMA CATORCE METROS CUADRADOS. **Dos. Dos.-** Este predio

fue adquirido por el señor Edwin Fabricio Caval Palma, en este estado civil casado, por compra que hiciera a los cónyuges: Don Santos Johon Quirumba y Ormeño y Doña Rosa Elicia Cedeño Parrales, según consta de la Escritura Pública de Compraventa celebrada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, con fecha doce de septiembre del dos mil doce, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el dos de octubre del dos mil doce, bajo el número dos mil seiscientos setenta y dos. **Dos. Tres.-** Este bien inmueble se encuentra libre de gravámenes y prohibiciones, como se justifica con los

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

documentos que forman parte integrante de esta escritura.

CLÁUSULA TERCERA: DE LA VENTA. Con lo anteriormente expuesto y mediante el presente contrato, los cónyuges Don EDWIN FABRICIO CAVAL PALMA y Doña MARIA FERNANDA CUENCA SÁNCHEZ, por sus propios derechos y por lo que representan de la sociedad conyugal formada entre ellos por efectos del matrimonio, tienen a bien vender, ceder y transferir en forma real y perpetua a favor de la señora HILSA ADRIANA PALMA FIGUEROA, quien por sus propios derechos, compra, adquiere y acepta para sí, el bien inmueble que se ha descrito y singularizado en la cláusula de los antecedentes, constituido de terreno y construcción, signado con el número ONCE de la Manzana TREINTA Y TRES, ubicado en la Lotización EL PORVENIR, Sector Las Cumbres de la parroquia Tarqui del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con once metros y calle Seis; POR ATRÁS: Con doce metros y lindera con lote número Diez; POR EL COSTADO DERECHO: Con quince punto trece metros y vía Interbarrial; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con quince metros y lindera con lote número Cero Nueve. Con una superficie total de CIENTO SETENTA Y TRES COMA CATORCE METROS CUADRADOS.

CLÁUSULA CUARTA: DEL PRECIO.- El precio de la presente Compraventa pactado de mutuo acuerdo por los contratantes y que lo consideran justo, es por la suma de TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON VEINTE CENTAVOS (\$31.290,20), valor que la Compradora entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran haberlo recibido al contado, en dinero efectivo, a su total y entera satisfacción y sin tener

0000094445

Ab. Santiago Fierro Ureza
NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

no posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a proponer acción alguna por lesión enorme. **CLÁUSULA QUINTA: DEL SANEAMIENTO.** La venta de este bien inmueble se hace como CUERPO CIERTO y en el

estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y, sin ninguna limitación de dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara conocer muy bien lo que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.

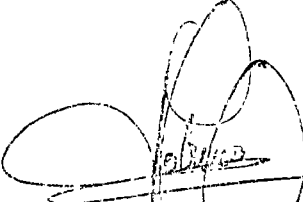
CLÁUSULA SEXTA: DOMICILIO. De presentarse controversias, los contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato. **CLÁUSULA SÉPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA**


INSCRIBIR. Los Vendedores facultan a la Compradora, para que por sí o por interpuesta persona, solicite al señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.**

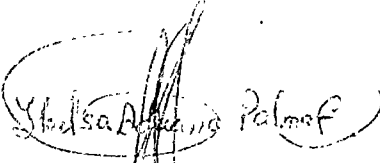
Se eleva usted señor Notario, anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo que necesarias sean para la perfecta validez de esta escritura, como es la voluntad de sus otorgantes. Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Abogado

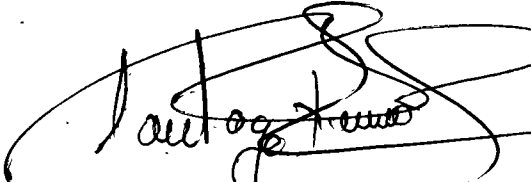
RODRIGO CEDEÑO MOREIRA, con matrícula número: Trece Mil novecientos noventa y ocho - Ochenta y uno. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue por mí, el Notario a los comparecientes, aquellos se

ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en
unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la
presente escritura, de todo lo cual. DOY FE. *S*


EDWIN FABRICIO CAVAL PALMA
C.C.No. 1311661580


MARIA FERNANDA CUENCA SANCHEZ
C.C.No. 131189172-3


HILSA ADRIANA PALMA FIGUEROA
C.C.No. 130495897-6


Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO CUARTO (E) - MANTA

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Gobierno Autonomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TITULO DE CRÉDITO No. 0639349

0000094446

8/16/2017 2:58

| | | | | | | |
|---|--|------------------|--------|----------|---------|-----------|
| OBSERVACIÓN | | CÓDIGO CATASTRAL | AREA | AVALUO | CONTROL | TITULO N° |
| Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI | | 3-06-70-04-000 | 173,14 | 31290,20 | 282812 | 639349 |

| VENDEDOR | | ADQUIRENTE | |
|-------------|--|-------------|------------------------------|
| C.C./R.U.C. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | C.C./R.U.C. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL |
| 1311661580 | CAVAL PALMA EDWIN FABRICIO | 1304958976 | PALMA FIGUEROA HILSA ADRIANA |
| | DIRECCIÓN | | DIRECCIÓN |
| | LOT EL PORVENIR SECTOR LAS CUMBRES MZ-33 LOTE # 11 | | NA |

| ALCABALAS Y ADICIONALES | |
|------------------------------------|---------------|
| CONCEPTO | VALOR |
| Impuesto principal | 312,90 |
| Junta de Beneficencia de Guayaquil | 93,87 |
| TOTAL A PAGAR | 406,77 |
| VALOR PAGADO | 406,77 |
| SALDO | 0,00 |

EMISION: 8/16/2017 2:58 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRÉ
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 00000000587
Fecha: 18/08/2017 03:27:07 p.m.
No. Autorización: 000000000587/2017152717
180820170117681835200012006302000000587/2017152717

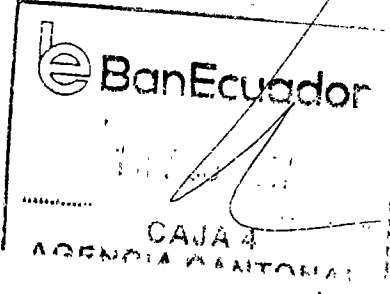
| | |
|-------------------------|--------------------------------------|
| Cliente | Ab. San... NOTARIO CUARTA DEL CANTON |
| ID | 123 |
| Descripción Recaudación | MANTALOS ESTEROS 0 00 COLA 5 DE AG |
| Subtotal USD | 0.54 |
| I.V.A | 0.06 |
| TOTAL USD | 0.60 |

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Crédito Tributario

BanEcuador B.P.
18/08/2017 03:26:30 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CIA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CIA CORRIENTE
REFERENCIA: 681793519
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: Agencia
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA CUARTA
FORMA DE RECIBIDO: Efectivo

| | |
|--------------------|------|
| Efectivo: | 3.50 |
| Comision Efectivo: | 0.54 |
| I.V.A 3: | 0.06 |
| TOTAL: | 4.10 |

SUJETO A VERIFICACION



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 086912



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ^{URBANO}
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a PAZ PALMA EDWIN FABRICIO
ubicada en LOT. EL PORVENIR SECTOR LAS CUMBRES MZ-33 LOTE # 11
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$31290.20 TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA DOLÁRES 20/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA
CUANTIA ANTERIOR ES IGUAL AL AVALUO ACTUAL *SA*

Elaborado: José Zambrano.

16 DE AGOSTO DEL 2017

Manta,

Jolia Plana
Directora Financiera Municipal

0000094447



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA --

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 0144637

Nº 0144637

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 10 de agosto de 2017

No. Electrónico: 51369

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-06-70-04-000

Ubicado en: LOT. EL PORVENIR SECTOR LAS CUMBRES MZ -33 LOTE # 11

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 173,14 M2

Pertenece a:

Documento Identidad Propietario
1311661530 EDWIN FABRICIO CAVAL PALMA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

| | |
|---------------|-----------------|
| TERRENO: | 7237,25 |
| CONSTRUCCIÓN: | 24052,95 |
| | <u>31290,20</u> |

Son: TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA DOLARES CON VEINTE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA



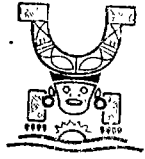
C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 115900



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada: CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

CAVAL PALMA EDWIN FABRICIO

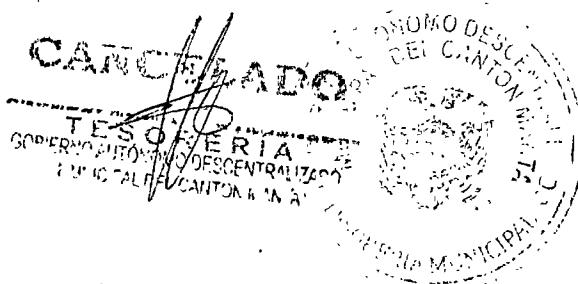
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 18 AGOSTO 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:

3067004000: LOT. EL PORVENIR SECTOR LAS CUMBRES MZ -33 LOTE # 11

Manta, diez y ocho de agosto del dos mil diecisiete





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000094448



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

35996

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17013520, certifico hasta el día de hoy 13/07/2017 10:41:39, la Ficha Registral Número 35996.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura. lunes, 30 de julio de 2012 Parroquia. TARQUI
Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno signado con el número ONCE de la Manzana TREINTA Y TRES, ubicado en la Lotización EL PORVENIR, sector Las Cumbres de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. Por el Frente; con once metros y calle seis. por Atrás, con doce metros y lindera con lote número Diez, por el Costado Derecho; con quince punto trece metros y vía Interbarrial y por el Costado Izquierdo; con quince metros y lindera con lote número Cero nueve. con una superficie total de: ciento setenta y tres coma catorce metros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

| Libro | Acto | Número y fecha de Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL | 13 09/feb/1946 | 5 | 5 |
| COMPRA VENTA | COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES | 2429 05/sep/2000 | 14 757 | 14 759 |
| PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES | PROHIBICIÓN | 87 24/mar/2003 | 207 | 211 |
| PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES | CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN | 704 10/sep/2012 | 1 | 1 |
| COMPRA VENTA | COMPRAVENTA | 2672 02/oct/2012 | 50 561 | 50 570 |

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[] **COMPRA VENTA**

Inscripción: sábado, 09 de febrero de 1946 Número de Inscripción: 13 Tomo :
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 79 Folio Inicial 5
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final 5
Cantón Notaría: MANTA
Escritura Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luís, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luís Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Angel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores. solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luís Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho



predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condeño señor José Luis Cevallos Holguín, con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condeño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio, por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|-------------|-----------------|---------------------------------|--------------|--------|---------------------|
| ADJUDICADOR | 800000000000189 | VOELCKER CARLOS | NO DEFINIDO | MANTA | |
| HEREDERO | 1300665708 | CEVALLOS HOLGUIN HECTOR GONZALO | NO DEFINIDO | MANTA | |
| HEREDERO | 800000000000001 | CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS | NO DEFINIDO | MANTA | |
| HEREDERO | 800000000000187 | CEVALLOS HOLGUIN JORGE HUMBERTO | NO DEFINIDO | MANTA | |

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 05 de septiembre de 2000 Número de Inscripción: 2429 Tomo: 1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4849 Folio Inicial: 14.757
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final: 14.759
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de junio de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Señor Luis Adolfo Cevallos Mendoza, por sus propios derechos y como Mandatario de los Vendedores. Los Derechos y Acciones de una parte de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir (Sector Las Cumbres) el mismo que esta signado con el lote N.- Once de la Manzana Treinta y tres. Con fecha 27 de Marzo del 2008 se recibio un Oficio enviado por el Ilustre Municipio de Manta en la que determina de la Propiedad del Señor Jon Quirumbay Omeño de 199,23m2, ubicado en la Lotización El Porvenir sector Las Cumbres, Manzana 33, lote N.- 11, fue afectado parcialmente por el trazado de la vía Interbarrial, con 26,09m2, quedándole un área útil a su favor de 173,14m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|-----------|-----------------|---|--------------|--------|---------------------|
| CAUSANTE | 800000000061110 | CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS | NO DEFINIDO | MANTA | |
| COMPRADOR | 800000000062521 | QUIRUMBAY ORMENO SANTOS JOHON | SOLTERO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 1701981043 | CEVALLOS MENDOZA MATILDE | NO DEFINIDO | MANTA | |
| VENDEDOR | 800000000013455 | CEVALLOS MENDOZA VICTOR | NO DEFINIDO | MANTA | |
| VENDEDOR | 1303848129 | CEVALLOS MENDOZA LETICIA | NO DEFINIDO | MANTA | |
| VENDEDOR | 1300382734 | CEVALLOS MENDOZA IRENE | NO DEFINIDO | MANTA | |
| VENDEDOR | 800000000035512 | CEVALLOS MENDOZA ROSSANA | NO DEFINIDO | MANTA | |
| VENDEDOR | 80000000000320 | MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTAVIUDO(A) | | MANTA | |

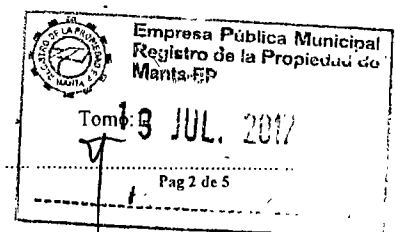
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | 13 | 09/feb/1946 | 5 | 5 |

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[3 / 5] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Inscrito el : lunes, 24 de marzo de 2003 Número de Inscripción: 87



0000094449



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1272

Oficina donde se guarda el original: MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Radicación/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de marzo de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

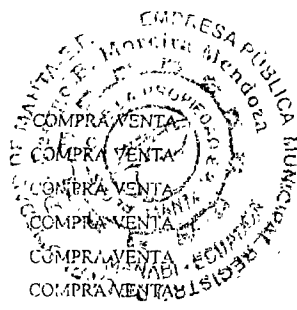
Declaratoria de Utilidad Pública con fines de expropiación, Lotización El Porvenir, sector Las Cumbres Of. 355. SM (E) PGL. Marzo 13 del 2003. para la implantación del paso de la vía Interbarrial. En contra de la Bailon Ana Elizabeth de la A. Con un área total 380m². Predio afect. Ind. Puede Afect. 1 ALG C/E VM2 \$1,28. VALOR AFECTADO \$ 486,4. Dioselma Margarita Villagomez Valencia y otros. El area a expropiar a la Sra. Esther Miranda Alban, es de 273 M². Area util 221 M². Area a expropiar a la Señora. Grizely Torres Cedeño. Area util 180m² Area Afectada; 120m². Al Señor. Lenin Borja Benavides area a expropiar. 150m². Declaratoria de Utilidad Publica con fines de Expropiación ordenada por la Municipalidad de Manta de las áreas requeridas dentro de la Lotización El Porvenir Sector las Cumbres de la parroquia Tarqui del Cantón Manta para la implantación del paso de la vía interbarrial, mediante oficio N. 355 -SM-(E)- PGL fechado Manta 13 de Marzo del 2.003 enviado por la Municipalidad de Manta dentro del cual se encuentra un terreno de propiedad del Sr. ENRIQUE LAZO, con numero de clave N. 3063201000. y tambien varios terreno de propiedad del Señor. Alvarez Pinargote Mario y con fecha 03 de septiembre del 2010, bajo el n. 621, se encuentra inscrita la Cancelación de Prohibición de propiedad del Señor Mario Sabulon Alvarez Pinargote sobre el terreno ubicado en la Lotización el Porvenir lote 6 Mz. I. J, de la parroquia Tarqui co un area total de 255,00. En contra del Sr. Julio Fuentes Bravo, area total 401m², Area util. 219m². area afectada. 182m².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razon Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|----------------------|-----------------|---|--------------|--------|---------------------|
| AUTORIDAD COMPETENTE | 800000060000151 | MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA | NO DEFINIDO | MANTA | |
| EXPROPIADO | 800000000081322 | FUENTES BRAVO JULIO | NO DEFINIDO | MANTA | |
| EXPROPIADO | 800000000024339 | VILLAGOMEZ VALENCIA DIOSELINA MARGARITA | NO DEFINIDO | MANTA | |
| EXPROPIADO | 1302004328 | ZAMBRANO ZAMBRANO ENA INDELIRA | NO DEFINIDO | MANTA | |
| EXPROPIADO | 1305908129 | TORRES CEDEÑO GRIZELY ISLANDY | NO DEFINIDO | MANTA | |
| EXPROPIADO | 800000000068121 | LAZO ENRIQUE | NO DEFINIDO | MANTA | |
| EXPROPIADO | 800000000080360 | BORJA BENAVIDES LENIN | NO DEFINIDO | MANTA | |
| EXPROPIADO | 800000000042733 | ALVAREZ PINARGOTE MARIO | NO DEFINIDO | MANTA | |
| EXPROPIADO | 800000000021536 | VELASQUEZ MACIAS GLADYS | NO DEFINIDO | MANTA | |
| EXPROPIADO | 800000000050619 | MENESES SALVADOR ESILDA | NO DEFINIDO | MANTA | |
| EXPROPIADO | 800000000000091 | CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS | NO DEFINIDO | MANTA | |
| EXPROPIADO | 1300512769 | VEGA MACIAS NELLY DEL CARMEN | NO DEFINIDO | MANTA | |
| EXPROPIADO | 800000000021925 | ALVARADO LOPEZ MILAGROS | NO DEFINIDO | MANTA | |
| EXPROPIADO | 800000000021926 | ALVARADO MARGARITA | NO DEFINIDO | MANTA | |
| EXPROPIADO | 800000000056412 | MIRANDA ALBAN ESTHER | NO DEFINIDO | MANTA | |
| EXPROPIADO | 800000000041638 | PALMA JOSE | NO DEFINIDO | MANTA | |
| EXPROPIADO | 800000000062523 | QUIRUMBA Y ORMEÑO SANTOS | NO DEFINIDO | MANTA | |
| EXPROPIADO | 800000000057188 | FLORES DELGADO ELIZABETH ALEXANDRA | NO DEFINIDO | MANTA | |
| EXPROPIADO | 800000000021924 | ALVARADO LOPEZ MARIA | NO DEFINIDO | MANTA | |
| EXPROPIADO | 800000000077472 | DE LA A BAILON ANA ELIZABETH | NO DEFINIDO | MANTA | |
| EXPROPIADO | 800000000021923 | ALVARADO LOPEZ MARLENE | NO DEFINIDO | MANTA | |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | 10 | 06/ene/2004 | 93 | 116 |
| COMPRA VENTA | 330 | 23/mar/1982 | 492 | 499 |
| COMPRA VENTA | 53 | 11/ene/1970 | 170 | 172 |
| COMPRA VENTA | 1315 | 18/may/2000 | 8131 | 8133 |



| | | | | |
|--------------|------|-------------|--------|--------|
| COMPRA VENTA | 1307 | 19/sep/1995 | 867 | 868 |
| COMPRA VENTA | 3160 | 10/dic/2001 | 35 749 | 35 764 |
| COMPRA VENTA | 890 | 22/may/1989 | 2 720 | 2 722 |
| COMPRA VENTA | 92 | 16/ene/1998 | 1 | 1 |
| COMPRA VENTA | 716 | 07/ago/1980 | 1 082 | 1 083 |
| COMPRA VENTA | 329 | 23/mar/1982 | 496 | 497 |
| COMPRA VENTA | 2429 | 05/sep/2000 | 14 757 | 14 759 |
| COMPRA VENTA | 1058 | 27/may/1992 | 748 | 748 |
| COMPRA VENTA | 497 | 25/mar/1997 | 302 | 303 |
| COMPRA VENTA | 331 | 23/mar/1982 | 499 | 501 |
| COMPRA VENTA | 333 | 23/mar/1982 | 504 | 505 |
| COMPRA VENTA | 2132 | 14/oct/2004 | 5 467 | 5 479 |
| COMPRA VENTA | 332 | 23/mar/1982 | 502 | 503 |
| COMPRA VENTA | 2 | 03/ene/1969 | 1 | 2 |
| COMPRA VENTA | 1741 | 01/sep/2004 | 21 554 | 21.563 |
| COMPRA VENTA | 1001 | 04/jun/2003 | 4 796 | 4 816 |
| COMPRA VENTA | 724 | 28/sep/1976 | 1 192 | 1 193 |

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[4 / 5] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Inscrito el : lunes, 10 de septiembre de 2012 Número de Inscripción: 704 Tomo: 1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5307 Folio Inicial: 1
 Oficina donde se guarda el original: MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA Folio Final: 1
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 07 de septiembre de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Cancelacion de Declaratoria Utilidad Publica.- La Direccion de Avaluos y Catastros Municipal concluye señalando en su parte pertinente que la propiedad del Sr. Santos Johon Quirumbat Ormeño, fue afectado parcialmente por el trazado de la vía Interbarrial con 26.09 m2, quedando un área útil de 173.14m2., no posee afectacion por obra alguna realizada por esta Municipalidad, con las siguientes medidas y linderos, frente, 11.00m calle 6, Atras: 12.00 lote 10, Costado Derecho, 15.15m via-interbarrial, Costado Izquierdo; 15,00m. Lote 09. En virtud de lo expuesto y en cumplimiento a lo ordenado por el Sr. Alcalde del GAD del Cantón Manta, le solicito la liberación del gravamen que pesa sobre la propiedad del Sr. Santos Johon Quirumbay Ormeño.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|----------------------|-----------------|--|--------------|--------|---------------------|
| AUTORIDAD COMPETENTE | 800030000950594 | GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA | NO DEFINIDO | MANTA | |
| DEUDOR | 1306866300 | QUIRUMBAY ORMEÑO SANTOS JOHON | NO DEFINIDO | MANTA | |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|------------------------------------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES | 87 | 24/mar/2003 | 207 | 211 |

Registro de : COMPRA VENTA

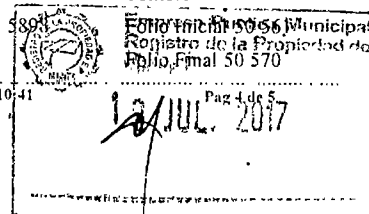
[5 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 02 de octubre de 2012 Número de Inscripción: 2672 Tomo: 1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5801
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Certificación impresa por: zayda_salto

Ficha Registral: 35996

jueves, 13 de julio de 2017 10:41





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta E.P.

000094450



Cantón Notaría: MANTA
Escritura: Inicio/Resolución
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 de septiembre de 2012
Fecha Resolución: /



a.- Observaciones:
COMPRAVENTA Terreno signado con el número ONCE de la Manzana TREINTA Y TRES, ubicado en la Lotización EL PORVENIR, sector Las Cumbres de la parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|-----------|------------|--------------------------------|--------------|--------|---------------------|
| COMPRADOR | 1311661530 | CAVAL PALMA EDWIN FABRICIO | CASADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 1304902099 | CEDEÑO PARRALES ROSA ELICIA | CASADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 1306866300 | QUIRUMBA Y ORMEÑO SANTOS JOHON | CASADO(A) | MANTA | |

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

| Movimiento | Número de Inscripciones |
|------------------------------------|-------------------------|
| .Libro | |
| COMPRA VENTA | 3 |
| PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES | 2 |
| << Total Inscripciones >> | 5 |

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:41:40 del jueves, 13 de julio de 2017

A petición de: CAVAL PALMA EDWIN FABRICIO

Elaborado por :ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

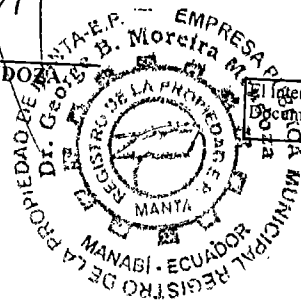
1307300432



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Ab. Santiago Fierro Presta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

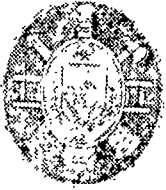


El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta E.P.

13 JUL. 2017

Pag 5 de 5



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000047343

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: CAVAL PALMA EDWIN FABRICIO
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: LOT. EL PORVENIR SECTOR LAS CUMBRES MZ 22 LT 11
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 518028
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 24/08/2017 10:32:40

AREA DE SELLO



| VALOR | DESCRIPCIÓN | VALOR |
|----------------------|-------------|-------------|
| | | 3.00 |
| TOTAL A PAGAR | | 3.00 |

~~VALIDO HASTA: miércoles, 22 de noviembre de 2017~~
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDÉZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

0000094451



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL



Número único de identificación: 1311661530

Nombres del ciudadano: CAVAL PALMA EDWIN FABRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 11 DE FEBRERO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CUENCA SANCHEZ MARIA FERNANDA

Fecha de Matrimonio: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Nombres del padre: CAVAL SORNOZA JACINTO LAURENTINO

Nombres de la madre: PALMA FIGUEROA HILSA ADRIANA

Fecha de expedición: 27 DE MARZO DE 2017

Información certificada a la fecha: 25 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA

N° de certificado: 174-048-47535



174-048-47535

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDEJA DE
CIUDADANÍA N. 131166153-0
APELLIDOS Y NOMBRES
CAVAL PALMA
EDWÍN FABRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1966-02-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA FERNANDA
CUENCA SANCHEZ

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

V4443V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CAVAL SORNOZA JACINTO LAURENTINO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PALMA FIGUEROA HILSA ADRIANA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2027-03-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-03-27



[Signature]

[Signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017



018
JUNTA N.º

018 - 072
NUMERO

1311661530
CEGULA

CAVAL PALMA EDWIN FABRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
MANTA CANTON ZONA 1
TARQUI PARROQUIA



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
EL PRESIDENTE DE LA JRV

IMP 1GM MJ

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



000094452

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311891723

Nombres del ciudadano: CUENCA SANCHEZ MARIA FERNANDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 2 DE MAYO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CABAL PALMA EDWIN FABRICIO

Fecha de Matrimonio: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Nombres del padre: CUENCA CANTOS JOSE VICENTE

Nombres de la madre: SANCHEZ GARCIA MARLENE MONSERRATE

Fecha de expedición: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 25 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA



N° de certificado: 175-048-47554



175-048-47554

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CARTELA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CUENCA SANCHEZ
MARIA FERNANDA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
TARQUI
FECHA DE NACIMIENTO 1985-05-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
EDWIN FABRICIO
CABAL PALMA

131189172-3



EDUCACION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CUENCA CANTOS JOSE VICENTE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANCHEZ GARCIA MARLENE MONSERRATE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-09-05
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-05-05

V3:33VZ22



00863003

[Signature]
DIRECCIÓN GENERAL

[Signature]
PRESA DEL CIPRE LINT

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

002
JURATA No

002-102
NUMERO

1311891723
CEDULA



CUENCA SANCHEZ MARIA FERNANDA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
MANTA CANTON
TARQUI PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
ZONA 2



Ecuador
VOTAR CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

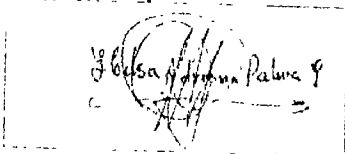
[Signature]
F1 PRESIDENTE(A) DE LA JRV

IMP 1031 N.V.



0000094453

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304958975

Nombres del ciudadano: PALMA FIGUEROA HILSA ADRIANA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 20 DE ABRIL DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAVAL SORNOZA JACINTO LAURENTINO

Fecha de Matrimonio: 25 DE JULIO DE 1985

Nombres del padre: PALMA GLORIOSO

Nombres de la madre: FIGUEROA ALBA

Fecha de expedición: 15 DE ABRIL DE 2015

Información certificada a la fecha: 25 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANASI - MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

N° de certificado: 170-048-47575

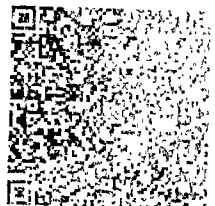


170-048-47575

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº: 130495897-6
CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PALMA FIGUEROA
HILSA ADRIANA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1963-04-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
JACINTO LAURENTINO
CAVAL SORNOZA

INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION QUEHACER DOMESTICOS V4343V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PALMA GLORIOSO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FIGUEROA ALBA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-04-15
FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-04-15

[Signature]
DIRECTOR GENERAL
[Signature]
ESMA DEL CEDULADO
000172228

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

004 JUNTA N°0
004 - 035 NÚMERO
1304958976 CÉDULA

PALMA FIGUEROA HILSA ADRIANA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
MANTA CANTON
LOS ESTEROS PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
ZONA 2

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS SU PARTICIPACIÓN

CIUDADANA (O):
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

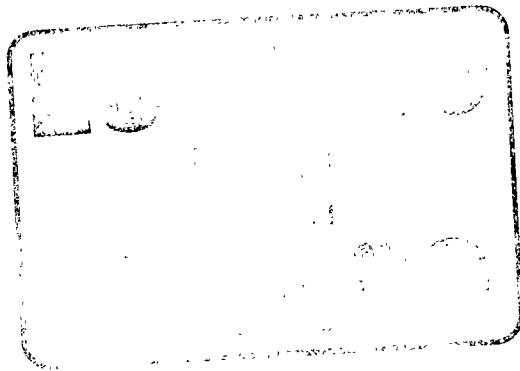
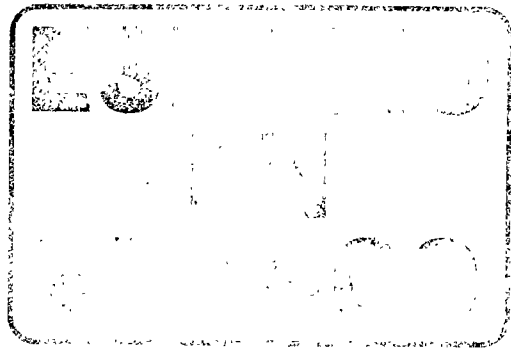
[Signature]
PRESIDENTA/E DE LA JRV
IMPICM MJ

0000094454

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO, ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO: **20171308004P02291. DOY FE.-**



Ab. Santiago Fierre Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA



0000094455

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

3567

Número de Repertorio:

8974

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Trece de Noviembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3567 celebrado entre :

| Nro. Cédula | Nombres y Apellidos | Papel que desempeña |
|-------------|-------------------------------|---------------------|
| 1304958976 | PALMA FIGUEROA HILSA ADRIANA | COMPRADOR |
| 1311661530 | CAVAL PALMA EDWIN FABRICIO | VENDEDOR |
| 1311891723 | CUENCA SANCHEZ MARIA FERNANDA | VENDEDOR |

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

| Tipo Bien | Código Catastral | Número Ficha | Acto |
|-----------------|------------------|--------------|-------------|
| LOTE DE TERRENO | 3067004000 | 35996 | COMPRAVENTA |

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 13-nov./2017

Usuario: yessenia_parrales


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 13 de noviembre de 2017